APOYO PSICOSOCIAL A LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES RURALES



Contrato y/o Convenio:	797 de 2022
Contratista y/o Conveniente	JORGE IVAN MANCHOLA MORENO
Lugar:	MUNICIPIO DE TIMANA
Organización:	ASOMUJER
Supervisión:	RICARDO ARCINIEGAS
Objeto del Contrato y/o Convenio:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PSICOSOCIAL A LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES BENEFICIARIAS DEL FONDO CONCURSAL FOMENTO PARA LA MUJER RURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACION	DURACION
9 de Noviembre de 2022	3:30 p.m.	6:00 p.m.	2:30 horas

Scanned by TapScanner

1. OBJETIVO DE LA REUNION:

Taller de acompañamiento psicosocial a las organizaciones beneficiarias de la segunda convocatoria del Fondo Concursal para el Fomento de la Mujer Rural.

2. ACTIVIDADES

2.1 Introducción

El profesional hace presentación del componente psicosocial como ámbito del proceso de Fortalecimiento Organizativo de las Asociaciones de Mujeres Rurales beneficiarias de la segunda convocatoria del Fondo Concursal para el Fomento de la Mujer Rural en el Departamento del Huila. Se procede a abordar la significación del componente psicosocial y su pertinencia dentro del proceso de acompañamiento. Se aclara la relación entre las dimensiones psicológicas individuales, sus relaciones sociales y el contexto cultural, en ese sentido, lo psicosocial hace referencia a la vida en relación, el contexto y sus múltiples afectaciones positivas o negativas.

Se explica que el acompañamiento psicosocial a las organizaciones de mujeres pretende generar espacios de escucha activa, psicoeducación, reconocimiento de las potencialidades y, construcción de una visión esperanzadora de futuro como mujeres organizadas para una vida más digna. Este componente busca complementar y dar sentido al apoyo económico en el componente productivo. El Fondo de Fomento para la Mujer Rural, parte de reconocer la realidad de vulneración histórica que han sufrido las mujeres, expresado en un alto nivel marginalidad y exclusión debido a la cultura patriarcal y prácticas de machismo que, en muchos casos se manifiestan por medio de la violencia directa, simbólica, incluida la invisibilización a la hora de direccionar los recursos del Estado.

2.2 *Contexto del Fondo Concursal y la lucha de las mujeres*.

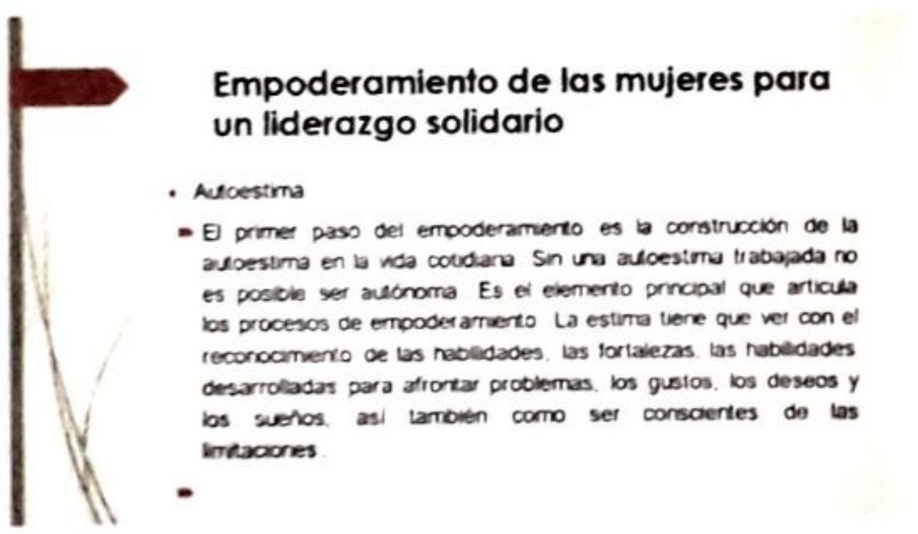
Se hace un recuento de los antecedentes de lucha de las mujeres en el país y el Departamento del Huila que llevaron en el año 2014, a la promulgación de la ordenanza 013, por medio de la cual, se adopta la Política Pública de equidad de género para las mujeres huilenses. En ese marco histórico se ubica el surgimiento del Fondo Concursal para estrategia de apoyo económico a organizaciones de mujeres del campo. Es importante que ellas tengan presente el proceso que ha hecho posible que estos recursos lleguen a los territorios, resaltando que es por

Scanned by TapScanner

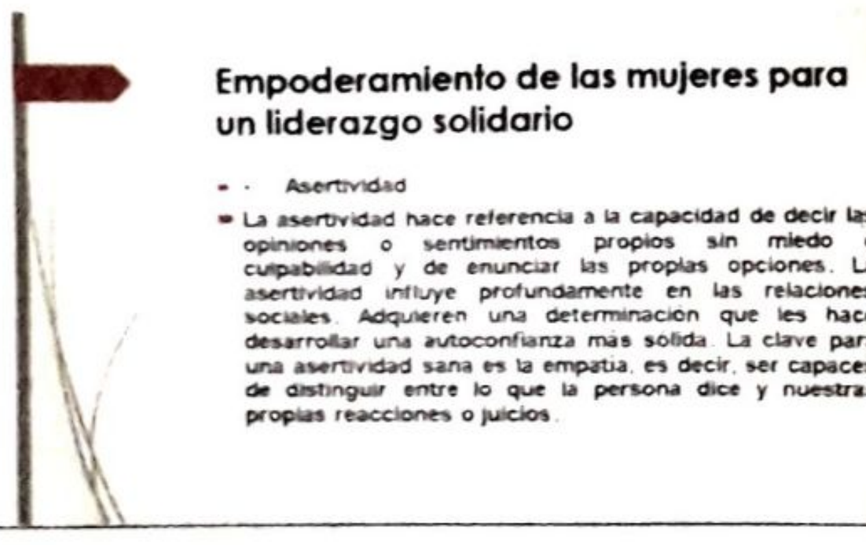
medio a la lucha de las mujeres y sus respectivos espacios de incidencia que esta política sea hoy una realidad.

Al indagar por el proceso organizativo se deja ver que pese que la organización tiene importantes desarrollos empresariales y un solido proceso administrativo, debido a la ejecución de varios proyectos de los que han sido beneficiadas. La organización tiene limitaciones o retos por superar en cuanto la vida colectiva y democrática de la organización. Así mismo se puede concluir que es una organización que se encuentra manejada por un grupo reducido de mujeres quienes manejan la totalidad de los procesos. Parece que el componente de género y fortalecimiento de la subjetividad femenina no ha sido muy desarrollado.

Se explican algunos de los aspectos que aspira fortalecer el acompañamiento psicosocial, principalmente en la dimensión organizativa y de poder de las mujeres.









Scanned by TapScanner

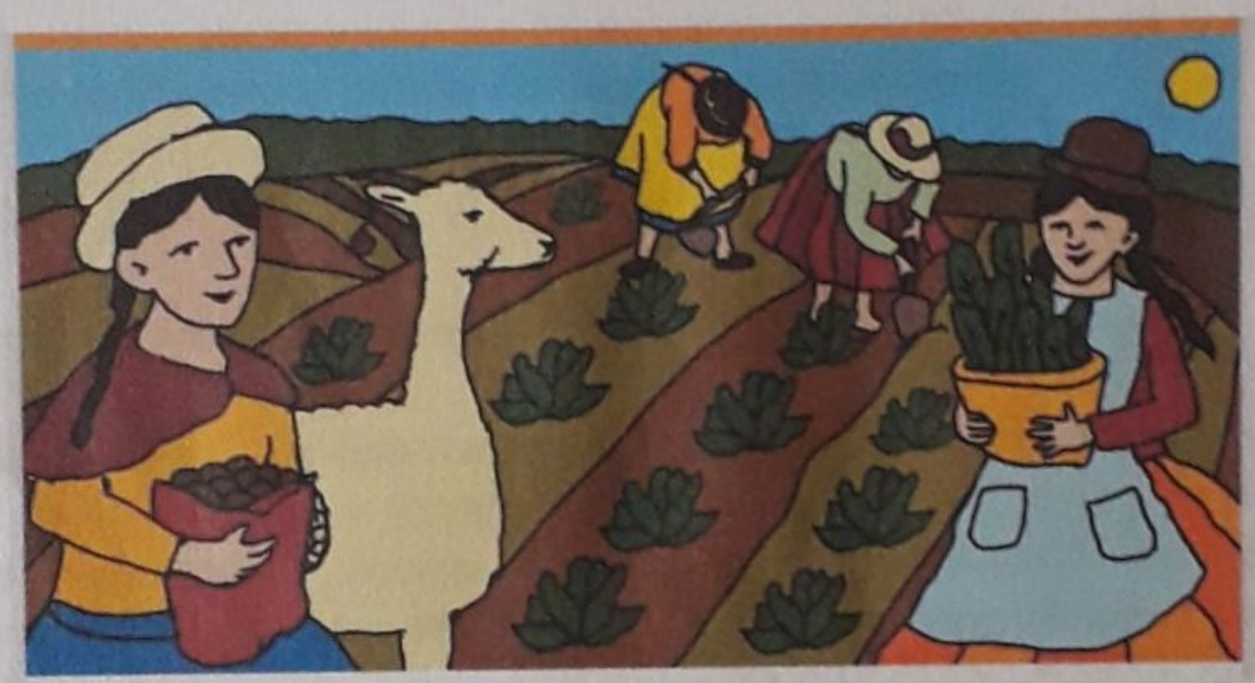
Se acuerda que en los primeros meses del próximo año se dará inicio al proceso de trabajo en los demás componentes con la idea que la mayoría de las asociadas participen y se pueda construir un plan de acción que involucre a la mayoría de las mujeres en temas de formación política y psicoemocional, así como capacitación de aspectos procedimentales y administrativos del proyecto.

Jorge Iván Manchola Moreno
Psicólogo de apoyo psicosocial

Scanned by TapScanner

GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	SC4353-1 Código: SAM-C030-P401-F01
		Versión: 1
Fecha Aprobación: 17 Noviembre 17 de 2020	FORMATO ACTA DE REUNION AL SEGUIMIENTO DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	Página 1 de 3

APOYO PSICOSOCIAL A LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES RURALES



Contrato y/o Convenio:	797 de 2022
Contratista y/o Conveniente	JORGE IVAN MANCHOLA MORENO
Lugar:	MUNICIPIO DE PALERMO
Organización:	ASOCIACION LAS MARGARITAS
Supervisión:	RICARDO ARCINIEGAS
Objeto del Contrato y/o Convenio:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PSICOSOCIAL A LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES BENEFICIARIAS DEL FONDO CONCURSAL FOMENTO PARA LA MUJER RURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACION	DURACION
9 de Noviembre de 2022	9:00 a.m.	11:00 a.m.	2:00 horas

Scanned by TapScanner

1. OBJETIVO DE LA REUNION:

Taller de acompañamiento psicosocial a las organizaciones beneficiarias de la segunda convocatoria del Fondo Concursal para el Fomento de la Mujer Rural.

2. ACTIVIDADES

2.1 Formando mujeres lideres- Liderando el cambio

Se inicia el espacio haciendo una revisión de los acuerdos que se habían construido de cara al cumplimento de indicadores y principalmente a los ajustes en el tema organizativo. Los integrantes del equipo de acompañamiento técnico expresan su preocupación por la desintegración de la asociación y los conflictos entre socias que no logran resolverse.
El profesional del componente psicosocial recuerda que desde el inicio de año se han venido adelantando espacios y reflexiones acerca de las situaciones generadoras de conflicto entre algunas socias que, por su liderazgo fracturaron el grupo en varios pequeños grupos sin comunicación entre ellos.

Aunque parece que los resultados en producción y ventas de las unidades de aves cumplen los indicadores establecidos, es claro, que la organización no logro el propósito de tener una administración centralizada y con control democrático de su contabilidad. Quedo pendiente la recuperación de una unidad productiva de aves que fue vendida por la presidenta de la asociación y quien se había comprometido a reponerla y entregarla al grupo.

En el momento existen dos unidades productivas separadas y sin posibilidades de reunificación. Por un lado, algunas de las señoras asociadas se trasladaron a vivir en otras veredas del municipio, pero el asunto de mayor fraccionamiento es el conflicto generado entre dos socias que tienen liderazgo y cuya influencia en las demás asociadas dividió el proyecto.

Algunas de las asociadas han manifestado la intensión de hacer repartición de los bienes comunes del proyecto y desintegrar el grupo que fue beneficiado por el Fondo Concursal. Ante esta sugerencia, se les aclara que no es posible que lo hagan, y que en todo caso deben reunirse y decidir, cuál será el grupo de señoras que se mantienen dentro de la asociación para que asuman la administración de la totalidad de los bienes y demás recursos con que cuenta el proyecto.

Scanned by TapScanner



Se les da una orientación en cuanto a las formas de abordar el conflicto y las posibles estrategias para resolverlo, llegando a un acuerdo en la administración de los bienes.

Dado que la organización presenta dos tipos de conflictos se plantean dos caminos de abordaje. El primer asunto que genero anomalías en el seno de la organización fue que el grupo de mujeres que se presentó a la convocatoria no venia trabajando unidas. La realidad de la situación fue que, usaron la documentación de la asociación en cabeza de la señora Yolanda para presentarse y acceder a los recursos. Es evidente que hubo un defectuoso proceso de verificación de su experiencia en producción conjunta de aves. Por otro lado, una vez desembolsados los recursos no hubo un manejo colectivo, democrático y transparente de las unidades productivas instaladas, situación que condujo a que la presidenta de la asociación hiciera un manejo indebido de la unidad productiva que estaba bajo su responsabilidad. Por último, y no menos importante, las diferencias entre dos socias con liderazgo, arrastro al conjunto del grupo a la división y la enemistad.

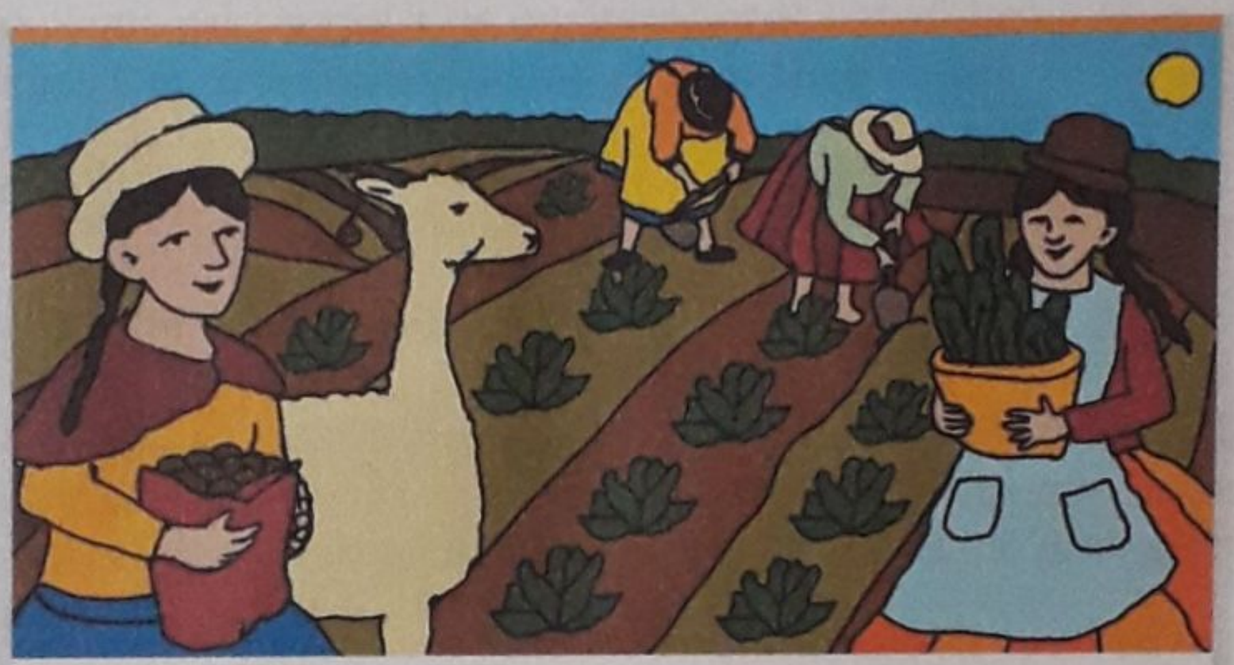
Pese a las jornadas de trabajo en los componentes técnico, socio-empresarial y psicosocial de la Secretaria de Agricultura y Minería, la crisis del proceso asociativo se mantuvo en una progresiva dinámica de desintegración.

Jorge Iván Manchola Moreno
Psicólogo de apoyo psicosocial

Scanned by TapScanner

GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	SC4353-1 Código: SAM-C030-P401-F01
		Versión: 1
Fecha Aprobación: 17 Noviembre 17 de 2020	FORMATO ACTA DE REUNION AL SEGUIMIENTO DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	Página 1 de 3

APOYO PSICOSOCIAL A LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES RURALES



Contrato y/o Convenio:	797 de 2022
Contratista y/o Conveniente	JORGE IVAN MANCHOLA MORENO
Lugar:	MUNICIPIO DE OPORAPA
Organización:	GRUPO ASOCIATIVO MUJERES EXITOSAS DE OPORAPA
Supervisión:	RICARDO ARCINIEGAS
Objeto del Contrato y/o Convenio:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PSICOSOCIAL A LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES BENEFICIARIAS DEL FONDO CONCURSAL FOMENTO PARA LA MUJER RURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACION	DURACION
9 de Noviembre de 2022	9:00 a.m.	11:00 a.m.	2:00 horas

Scanned by TapScanner

1. OBJETIVO DE LA REUNION:

Taller de acompañamiento psicosocial a las organizaciones beneficiarias de la segunda convocatoria del Fondo Concursal para el Fomento de la Mujer Rural.

2. ACTIVIDADES

2.1 Formando mujeres lideres- Liderando el cambio

Se inicia la jornada saludando la presencia del alcalde del Municipio de Oporapa, quien fue invitado al espacio de cierre de las actividades del año. Se busca que asuma compromisos de seguir acompañando el proceso iniciado por el Fondo Concursal para el fomento de la mujer rural de la Gobernación del Huila.

Se abre el espacio para que las integrantes de la asociación planteen los retos y principales avances del grupo en este año de ejecución y acompañamiento por parte de la Secretaria de Agricultura y Minería del Departamento.

Plantean el agradecimiento al gobierno departamental y al equipo de apoyo técnico, haciendo énfasis en el cambio actitudinal que han tenido con este proceso. Explican en varias de las intervenciones que el trabajo conjunto, las jornadas de reflexión y trabajo psicosocial sobre la realidad de las mujeres campesinas y los espacios de trabajo en administración y proceso socio-empresarial les ha demostrado el potencial que tienen para trabajar y sobre todo para transformar sus vidas.

Valoran que la dinámica del trabajo con sus unidades productivas, los recursos generados para sus gastos, los espacios de encuentro, así como las capacitaciones y orientaciones del equipo, les ayudo a comprender que su esfuerzo va mucho más allá del aspecto económico. Hoy asumen la construcción de una nueva subjetividad y autoestima como mujeres, como el principal eje de trabajo. Resaltan que lo mas importante del proceso ha sido la transformación de sus visiones del mundo y de sus formas de habitarlo.

Para ellas el proyecto de gallinas se convirtió en un dispositivo de acción solidaria y reconocimiento del valora y capacidades que tienen las mujeres. También haber salido del espacio domestico para plantearse nuevos asuntos de interés fue "terapéutico". Expresa una de

Scanned by TapScanner

ellas "el trabajo de la casa a veces es como una condena con la que nacemos las mujeres, la casa a veces se siente como una prisión de la que no podemos escapar". Hoy sienten y ven de otra forma sus roles en la familia y la sociedad.



Luego de las intervenciones de la asamblea se procede a explicar los alcances y la potencia que tiene el ejercicio del liderazgo en la comunidad y como estrategia para sacar las cualidades dormidas de las mujeres en cuanto a relacionarse con el entorno en un sentido positivo y propositivo.

Lo primero que se debe hacer es cuestionar la relación de poder que tienen las mujeres. Se explica que para la mayoría de las mujeres el poder esta ejercido hacia ellas, es decir casi siempre el poder lo padecen desde el lado de quien obedece. Desde niñas las mujeres han estado despojadas de poder, en la mayoría de las familias las niñas están educadas para obedecer y estar sometidas.

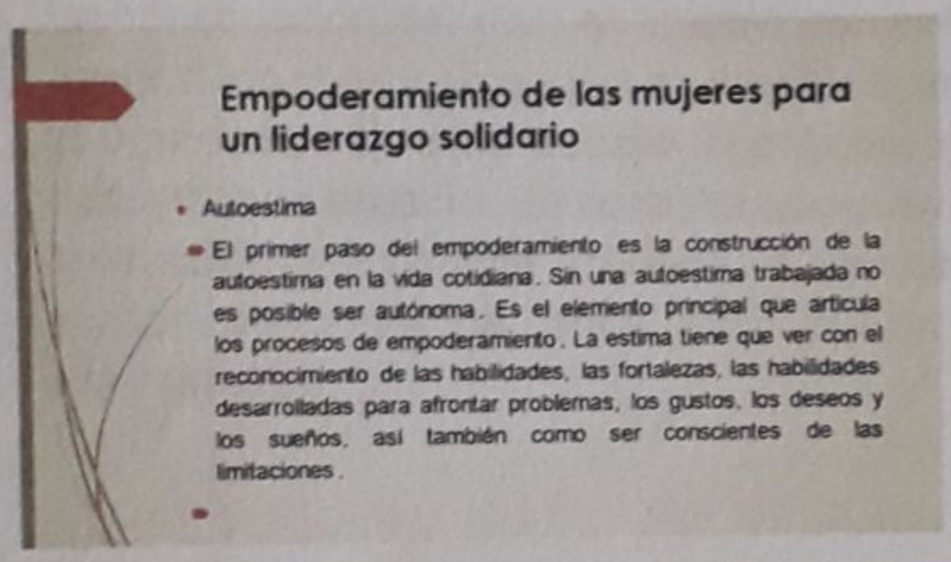
El poder para muchas es un proceso que han tenido que ir construyendo a pasar de los dictados de la sociedad machista. Muchas de esas manifestaciones por empoderarse deben hacerse de manera rebelde ante las figuras de autoridad, el padre, el marido, el patrón y el Estado.

La visión patriarcal de la vida sólo entiende de normas y leyes. Necesita de un sistema de dominación/sumisión para sobrevivir. Los hombres conforman alianzas para sostener el poder en todos los ámbitos, desde el hogar hasta la dirección del Estado. Las mujeres están normalmente fuera de estos círculos de alianzas. Establecen otros pequeños círculos de relaciones que están ligados normalmente con la resolución de las cuestiones pragmáticas de la vida cotidiana, pero difícilmente tienen espacio para entrar en círculos más amplios de participación social. No tienen tiempo, lo emplean en los hijos, el marido, la familia, el trabajo... Habitan en las periferias de las sociedades y del poder que se ejerce en esas sociedades.

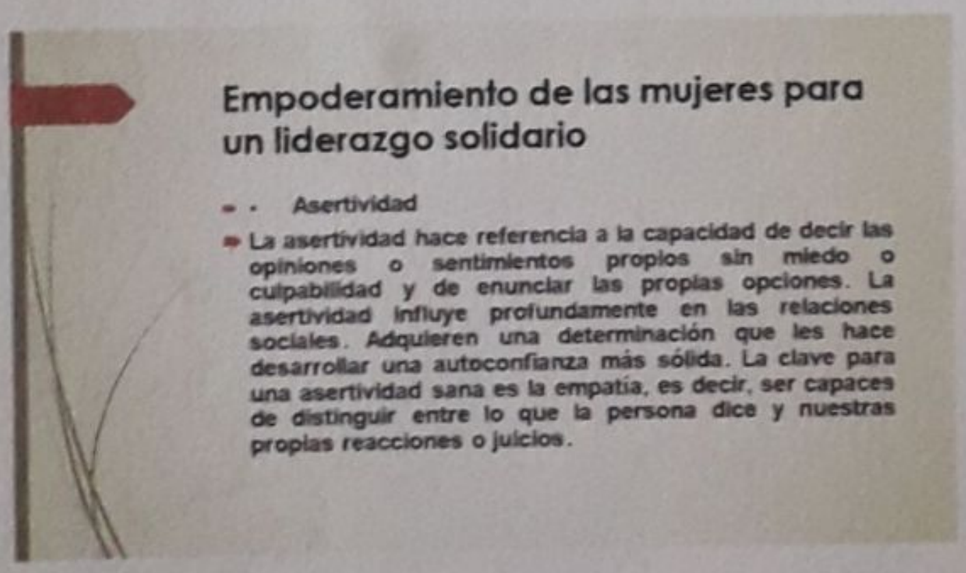
Los procesos de empoderamiento empiezan con el ejercicio de la autonomía personal que pasan por el descubrimiento de una interioridad rica de posibilidades, deseos, habilidades y experiencias. Esto solo puede suceder si realizamos un trabajo personal de conocimiento, pero

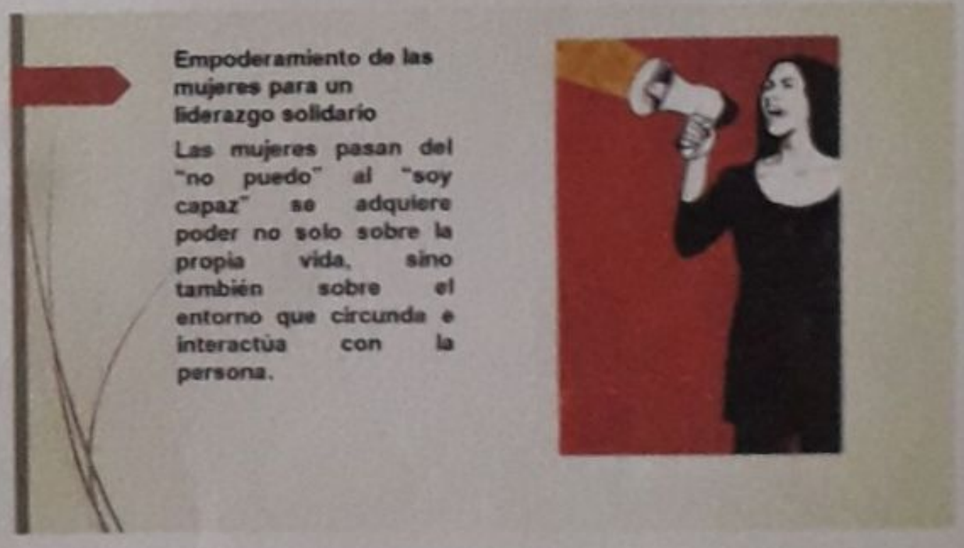
Scanned by TapScanner

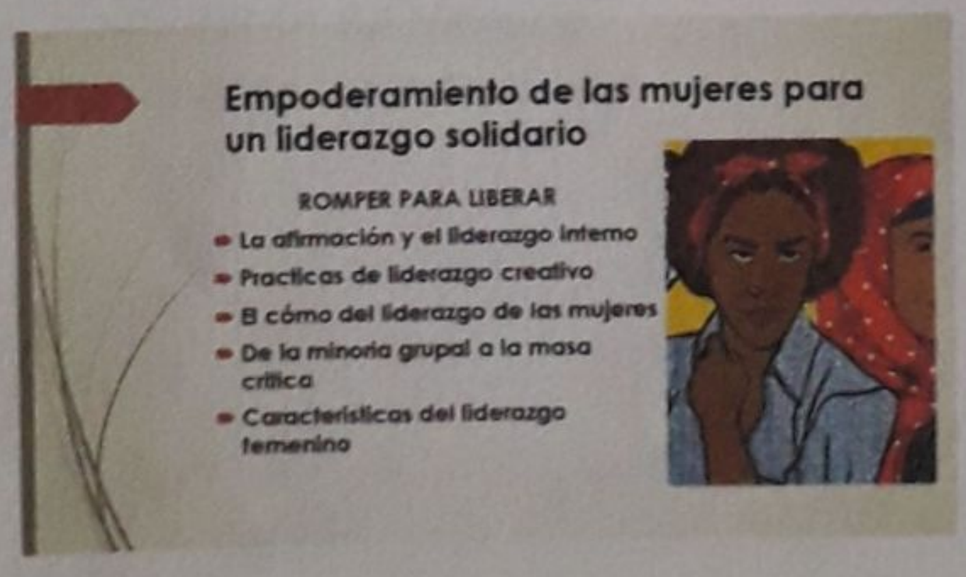
también de transformación de ciertas rutinas adquiridas que nos dificultan el tener el control sobre nuestra vida. En los procesos de empoderamiento, el horizonte está puesto en la adquisición de la «autonomía personal».



A continuación, se hace una ronda de intervenciones donde las participantes comparten expresiones y momentos en los que se usa un lenguaje que desvaloriza la capacidad de las mujeres, tales como: soy bruta, no lo merezco, soy débil, no tengo capacidad para enfrentarlo, etc.







Scanned by TapScanner

Luego de compartir y construir las categorías centrales del cambio en las relaciones con el poder que les permitan a las mujeres asumir un rol de mayor protagonismo y liderazgo, se hace un plan con las tareas centrales que les ayuden a reestructurar la organización, partiendo de las experiencias a superar.

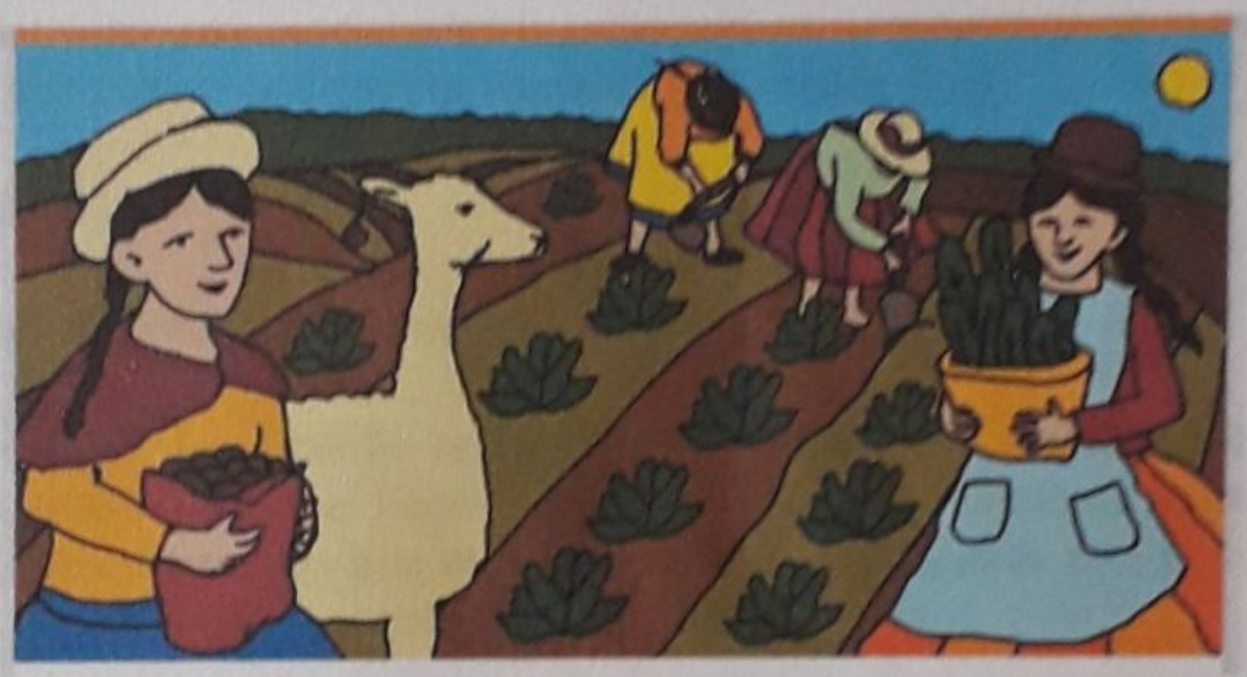
La construcción del plan de trabajo con enfoque de género debe tener en cuenta los pasos previos, los cuales consisten en identificar desde cada una de ellas las dimensiones en las que la organización piensa trabajar el próximo año. El empoderamiento y la formación política, el desarrollo de espacios de escucha apoyo emocional y autocuidado, la capacitación en áreas de producción y economía solidaria, la democracia interna, estrategias de incidencia política y gestión de proyectos, entre otros pueden ser ámbitos o dimensiones de trabajo de la organización.

Jorge Iván Manchola Moreno
Psicólogo de apoyo psicosocial

Scanned by TapScanner

GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: SAM-C030-P401-F01
		Versión: 1
Fecha Aprobación: 17 Noviembre 17 de 2020	FORMATO ACTA DE REUNION AL SEGUIMIENTO DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	Página 1 de 3

APOYO PSICOSOCIAL A LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES RURALES



Contrato y/o Convenio:	797 de 2022
Contratista y/o Conveniente	JORGE IVAN MANCHOLA MORENO
Lugar:	MUNICIPIO DE PITALITO
Organización:	ASOCIACION SUR HUILENSES
Supervisión:	RICARDO ARCINIEGAS
Objeto del Contrato y/o Convenio:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PSICOSOCIAL A LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES BENEFICIARIAS DEL FONDO CONCURSAL FOMENTO PARA LA MUJER RURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACION	DURACION
9 de Noviembre de 2022	1:00 p.m.	3:00 p.m.	2:00 horas

Scanned by TapScanner

1. OBJETIVO DE LA REUNION:

Taller de acompañamiento psicosocial a las organizaciones beneficiarias de la segunda convocatoria del Fondo Concursal para el Fomento de la Mujer Rural.

2. ACTIVIDADES

2.1 Formando mujeres lideres- Liderando el cambio

Se inicia la jornada socializando la noticia del proceso de condonación de los recursos entregados en empréstito por el Fondo Consulrsal para el Fomento de la Mujer rural. Se hace un recuento de los momentos que tuvo el proyecto y los ajustes que fueron haciendo en el transcurso del año para lograr el cometido de la condonación.

Las señoras agradecen al equipo de acompañamiento técnico y expresan que la experiencia les ha fortalecido de forma estratégica en la adquisición, no solo de los bienes y dineros apropiados por la actividad avícola, sino por la dinámica del trabajo conjunto como mujeres.

Resaltan la importancia del proyecto para ganar confianza en su capacidad de gestión y en el valor que tienen a la hora de aportar al desarrollo de las comunidades. Recuerdan que casi todas las mujeres integrantes han pasado por momento de mucho dolor y exclusión por ser mujeres.

Se invita a que la plenaria se oriente a pensar en los avances y afectaciones que ha tenido el proyecto en sus vidas. Todas expresan la importancia de poder tener interlocución directa con el gobierno, la admiración expresada por otras mujeres en sus comunidades, los cambios que han tenido sus esposos frente al valor del trabajo de las mujeres, la superación de la visión pasiva y marginada que la mayoría de las mujeres tenían de sí mismas antes de ingresar a la organización.

Luego de las intervenciones de la asamblea se procede a explicar los alcances y la potencia que tiene el ejercicio del liderazgo en la comunidad y como estrategia para sacar las cualidades dormidas de las mujeres en cuanto a relacionarse con el entorno en un sentido positivo y propositivo.

Scanned by TapScanner

Lo primero que se debe hacer, es cuestionar la relación de poder que tienen las mujeres. Se explica que para la mayoría de las mujeres el poder esta ejercido hacia ellas, es decir casi siempre el poder lo padecen desde el lado de quien obedece. Desde niñas las mujeres han estado despojadas de poder, en la mayoría de las familias las niñas están educadas para obedecer y estar sometidas.

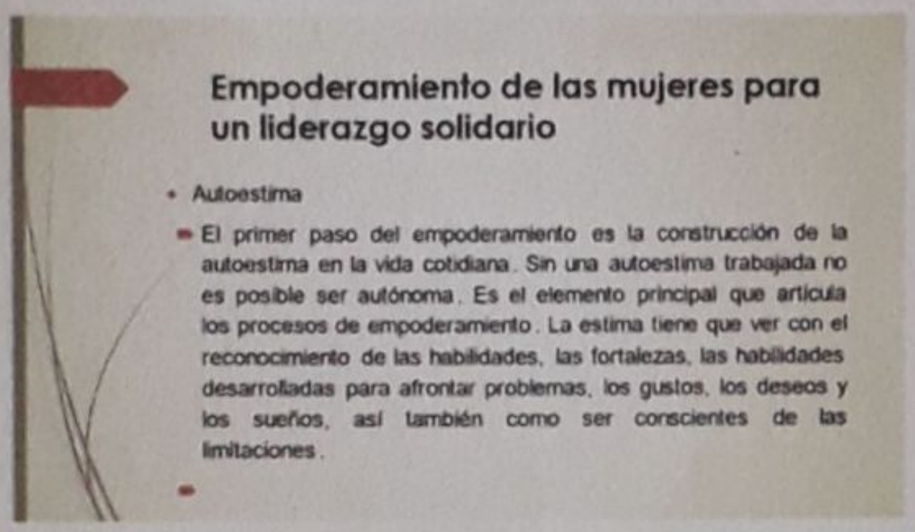
El poder para muchas es un proceso que han tenido que ir construyendo a pasar de los dictados de la sociedad machista. Muchas de esas manifestaciones por empoderarse deben hacerse de manera rebelde ante las figuras de autoridad, el padre, el marido, el patrón y el Estado.



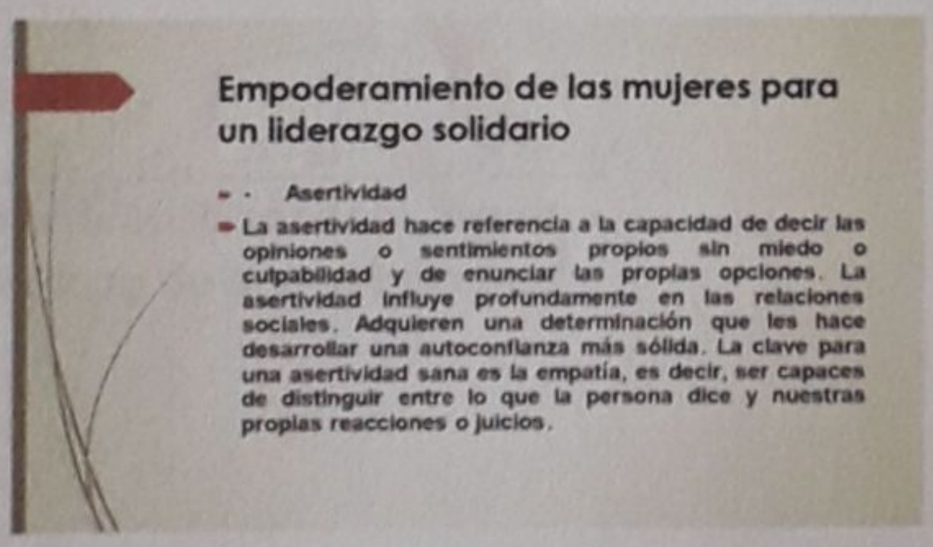
La visión patriarcal de la vida sólo entiende de normas y leyes. Necesita de un sistema de dominación/sumisión para sobrevivir. Los hombres conforman alianzas para sostener el poder en todos los ámbitos, desde el hogar hasta la dirección del Estado. Las mujeres están normalmente fuera de estos círculos de alianzas. Establecen otros pequeños círculos de relaciones que están ligados normalmente con la resolución de las cuestiones pragmáticas de la vida cotidiana, pero difícilmente tienen espacio para entrar en círculos más amplios de participación social. No tienen tiempo, lo emplean en los hijos, el marido, la familia, el trabajo... Habitan en las periferias de las sociedades y del poder que se ejerce en esas sociedades.

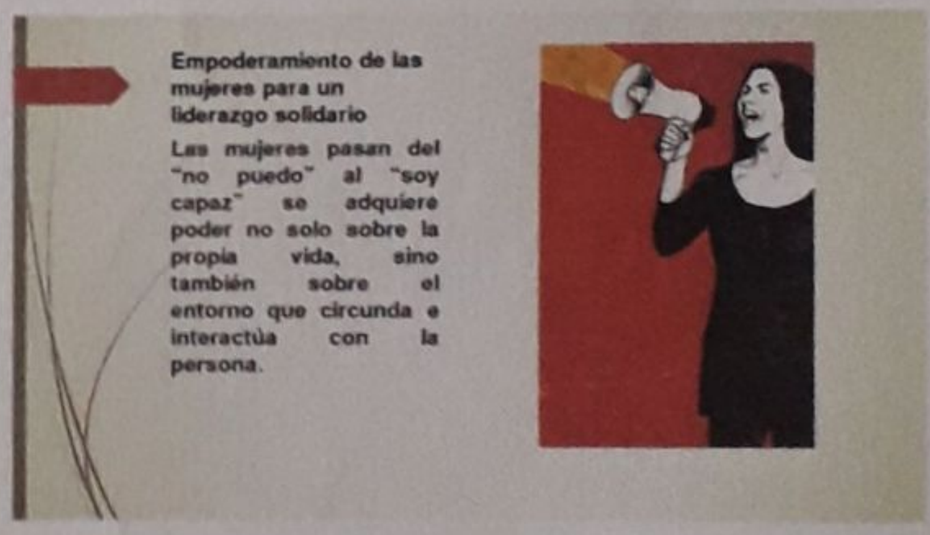
Los procesos de empoderamiento empiezan con el ejercicio de la autonomía personal que pasan por el descubrimiento de una interioridad rica de posibilidades, deseos, habilidades y experiencias. Esto solo puede suceder si realizamos un trabajo personal de conocimiento, pero también de transformación de ciertas rutinas adquiridas que nos dificultan el tener el control sobre nuestra vida. En los procesos de empoderamiento, el horizonte está puesto en la adquisición de la «autonomía personal».

Scanned by TapScanner



A continuación, se hace una ronda de intervenciones donde las participantes comparten expresiones y momentos en los que se usa un lenguaje que desvaloriza la capacidad de las mujeres, tales como: soy bruta, no lo merezco, soy débil, no tengo capacidad para enfrentarlo, etc.







Luego de compartir y construir las categorías centrales del cambio en las relaciones con el poder que les permitan a las mujeres asumir un rol de mayor protagonismo y liderazgo, se hace un plan con las tareas centrales que les ayuden a reestructurar la organización, partiendo de las experiencias a superar.

La construcción del plan de trabajo con enfoque de género debe tener en cuenta los pasos previos, los cuales consisten en identificar desde cada una de ellas las dimensiones en las que la organización piensa trabajar el próximo año. El empoderamiento y la formación política, el desarrollo de espacios de escucha apoyo emocional y autocuidado, la capacitación en áreas de producción y economía solidaria, la democracia

Scanned by TapScanner

interna, estrategias de incidencia política y gestión de proyectos, entre otros pueden ser ámbitos o dimensiones de trabajo de la organización.

Jorge Iván Manchola Moreno
Psicólogo de apoyo psicosocial

Scanned by TapScanner

	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	CODIGO: SGI-CONS-F40
GOBERNACIÓN DEL HUILA	LISTA DE ASISTENCIA PARA POBLACIÓN ATENDIDA : Asistencia Técnica ___ Asesoría ___ Otro ___	FECHA DE APROBACIÓN: 22 de Agosto de 2018 VERSIÓN: 2 PAGINA: 1 DE 1

FECHA: 09-11-2022 LUGAR: Caxaral MUNICIPIO/VEREDA: Timaná – Asomujer

RESPONSABLE(S): Lina Romero, Lina Mendoza TEMA: Socialización Psicosocial, Psicosocial, Jurídica.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ENFOQUE DIFERENCIAL: Genero (M, F, LGBTI); Etnia; Discapacidad; Victima del conflicto armado; Victima de violencia intrafamiliar; Victima de violencia sexual; Victima de trata de personas; Victima de reclutamiento forzado	EDAD AÑOS (Curso de Vida): Menor de 6 a 11; 12 a 17; 18 a 28; 29 a 59; 60 y más	ZONA: Urbana; Rural	Nivel Escolaridad: Básica Primaria; Secundaria; Superior	TELÉFONO O CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ENTIDAD/ORGANIZACIÓN	CARGO / OCUPACIÓN	FIRMA
1	Fide la Rojas	26598852					3115219342		Asomujer	R legal	Fide la Rojas.
2	Laura Cristina Vargas	1080279152					3145058214	lauracvargas03@gmail.com	Asomujer	Secretaria	Laura Vargas.
3	Ana Maria Peña	1082122240					3157495482	Anamaria.ujs@gmail.com	ASOMUJER.	TESORERA	Ana Maria P.
4	Erica alejandra Perez	1082122632					3203047076.		ASOMUJER.	SOCIA.	Erica ale. P.
5	Clara Muñoz	1082558027					3056260112	Rlcc.Munozvelez	SEDAM	Abogada	
6	[illegible]	1221932					3123043235	Psicomarcela@gmail.com	SEDAM	PSICOLOGO	
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											

Población LGTBI
1. Lesbiana
2. Gay
3. Bisexual
4. Transexual
5. Intersexuales

Población victima - Hecho victimizante
1. Desplazamiento
2. Delitos contra la libertad y la integridad sexual
3. Desaparición forzada
4. Homicidio
5. Lesiones personales sin incapacidad permanente
6. Lesiones personales con incapacidad permanente
7. Pérdida de Bienes Muebles o Inmuebles
8. Reclutamiento ilegal de niños, niñas y adolescentes
9. Secuestro
10. Extorción
11. Tortura
12. Abandono o Despojo Forzado de Tierras
13. Acto terrorista/Atentat
14. Amenaza
15. Minas antipersonal/MI
16. Otros

Tipo de discapacidad
1. Física
2. Visual
3. Auditiva
4. Intelectual
5. Mental Psicosocial
6. Sordoceguera
7. Multiple

Población etnica
1. Indigena
2. Negro(a) o Afrocolombiano(a)
3. Gitano(a) ROM
4. Raizal del Archipielago de San Andres y Providencia
5. Palenquero

Scanned by TapScanner

GOBERNACION DEL HUILA

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

LISTA DE ASISTENCIA PARA POBLACIÓN ATENDIDA : Asistencia Técnica ___ Asesoría ___ Otro ___

CÓDIGO: SGN-C048-F40
FECHA DE APROBACIÓN: 22 de Agosto de 2016
VERSIÓN: 2
PÁGINA: 1 DE 1

FECHA: 9-nombre 2022 LUGAR: Pitalito - Comité cafeteros. MUNICIPIO/VEREDA: Pitalito

RESPONSABLE: CLAUDIA MARCELA ROMERO LIZARAZO TEMA: Socialización Técnica, Pascual y Tercien

No	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ENFOQUE DIFERENCIAL: Género M	Género F	POBLACIÓN LGTBI	POBLACIÓN DE POBREZA EXTREMA	POBLACIÓN VÍCTIMA - HECHO VICTIMIZANTE	TIPO DE DISCAPACIDAD	POBLACIÓN ÉTNICA	EDAD AÑOS (Curso de Vida): Menor de 1 año	1-5	6-11	12-13	14-17	18-28	29-59	60 y más	ZONA: URBANA	RURAL	Nivel Escolaridad: BÁSICA PRIMERIA	SECUNDARIA	SUPERIOR	TELÉFONO O CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN	CARGO / OCUPACIÓN	FIRMA
1	Doralba Buriticá	65758929		X												X		X	X	X			310790899	doralbaburitica665@gmail.com	Empresarios cafeteros Sur Huilenses	Presidenta	Doralba B.
2	Tonia Guzman	55151853		X													X		X		X		3132586998		empresarios cafeteros	socio	Tonia Guzman
3	Luz Marina Espina	36278641		X															X		X				empresarios cafeteras	socio	Luz Marina Espina
4	Margot Mamian	36287262																					3163068138		caficultora		Margot Mamian
5	Analogia Urbano	36111111		X													X						3184737118	H cafeespecial13106	Empresarios cafeteras	socio	
6	Adela Gutierrez	36279468														X							3214758046		caficultora	socia	Adela Gutierrez
7	Yolanda Muñoz	76565308		X																			3136721327			socio	Yolanda Muñoz
8	Yeily Johanna Anacona	1083926841		X		P													X		X		3214035033		Empresarios cafeteros	socia	
9	Zenaida Quilindo	36288232		X															+	+			3206182306		empresarios cafeteros.	socia	Zenaida Quilindo
10	Nelly Alvarez	36287297																					3123849937		empresaria cafetera	secretaria	Nelly Alvarez
11	Maria Rufa Medina	40759672		X																			3502509591		empresaria cafetera	socia	Maria Rufa Medina
12	Cecilia Cuadrado Diaz	40770021		X																			3134020587		empresaria Cafetera	socia	
13	Rubelia Trujillo B	36279913																					3018109818		Empresaria cafetera	Socia	Rubelia Trujillo

Población LGTBI
1. Lesbiana
2. Gay
3. Transexual
4. Bisexual
5. Intersexuales

Población víctima - Hecho victimizante
1. Desplazamiento
2. Delitos contra la libertad y la integridad sexual
3. Desaparición forzada
4. Homicidio
5. Lesiones personales sin incapacidad permanente
6. Lesiones personales con incapacidad permanente
7. Pérdida de Bienes Muebles o Inmuebles
8. Reclutamiento ilegal niños, niñas y adolescentes
9. Secuestro
10. Extorción
11. Tortura
12. Abandono o Despojo Forzado de Tierras
13. Acto terrorista/Combates/ Hostigamientos
14. Amenaza
15. Minas antipersonal / Artefacto explosivo
16. Otros

Tipo de discapacidad
1. Física
2. Visual
3. Auditiva
4. Intelectual
5. Mental Psicosocial
6. Sordociega
7. Múltiple

Población étnica
1. Indígena
2. Negro(a) o Afrocolombiano(a)
3. Gitano(a) ROM
4. Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia
5. Palenquero

Scanned by TapScanner

GOBERNACIÓN DEL HUILA

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO

LISTA DE ASISTENCIA PARA POBLACIÓN ATENDIDA : Asistencia Técnica ___ Asesoria ___ Otro ___

CODIGO: SGN CDAR-F40	
FECHA DE APROBACIÓN: 22 de Agosto de 2016	
VERSIÓN: 7	
PÁGINA: 1 DE 1	

FECHA: 9-Noviembre/2022 LUGAR: MUNICIPIO/VEREDA: OPOCAPO

RESPONSABLE: Clara Moreno, Linda Ramirez, Ivan TEMA: Socialización Tecnico, Psicosocial, Financiero

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ENFOQUE DIFERENCIAL: Género (M, F)	Población LGTBI	Población de pobreza extrema	Población víctima	Personas con discapacidad	Población en proceso de reintegración	Población étnica	EDAD AÑOS (Curso de Vida): Mayor de 5 Años	5-11	12-18	19-26	27-28	29-59	60 y más	ZONA: Urbana	Rural	Nivel Escolaridad: Básica primaria	Secundaria	Superior	TELÉFONO O CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	ENTIDAD/ORGANIZACIÓN	CARGO / OCUPACIÓN	FIRMA
1	Marleny Ayala	26552595																				3144462947			Amadecasa	
2	Maria Doris Vale	34464912																				26592408			A Madecasa	
3	Esperanza Perdomo	26582700																				3209615394			Amadecasa	
4	NO ENT. TRAJO	26573600																				3212612041			NO ENT. TRAJO	
5	Martha Ximena Lopez	52.242718																				3208362413	marthalosada2807@gmail.com	Asociacion Exitosos	tesorera	
6	Luz Dary Muñoz Arcila	26442239																				3132826050			R. Legal	
7	Marleny Sarria	55146555																				3154178075			ama de casa	
8	Aurora Hurtado Cruz	26582261																				3203057944			ama de casa	
9	Gladys Vargas	65733413																				3204060226			ama de casa	
10	DORA MORENO	1017835669																				3152606[illegible]	[illegible]	SEDAM	TECNICO	
11	Lina Gloria Ramirez	36311760																				3115148717		SEDAM	Apoyo Profs	
12																										
13																										

Población LGTBI
1. Lesbiana
2. Gay
3. Bisexual
4. Transexual
5. Intersexuales

Población víctima - Hecho victimizante
1. Desplazamiento
2. Delitos contra la libertad y la integridad sexual
3. Desaparición forzada
4. Homicidio
5. Lesiones personales sin incapacidad permanente
6. Lesiones personales con incapacidad permanente
7. Pérdida de Bienes Muebles o Inmuebles
8. Reclutamiento ilegal de niños, niñas y adolescentes
9. Secuestro
10. Extorción
11. Tortura
12. Abandono o Despojo Forzado de Tierras
13. Acto terrorista/Atentados
14. Amenaza
15. Minas antipersonal/Munición sin explotar
16. Otros

Tipo de discapacidad
1. Física
2. Visual
3. Auditiva
4. Intelectual
5. Mental Psicosocial
6. Sordoceguera
7. Múltiple

Población étnica
1. Indígena
2. Negro(a) o Afrocolombiano(a)
3. Gitano(a) ROM
4. Raizal del Archipiélago de San Andres y Providencia
5. Palenquero

Scanned by TapScanner